

ACTA DE INSPECCIÓN

y _____, funcionarios del
Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

CERTIFICAN: Que se personaron el día veinte de septiembre de dos mil veintidós, en la
instalación radiactiva de **"MEDICAN SERVICIOS VETERINARIOS, SLU"**, con NIF _____,
situa en la _____), en Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a
radiodiagnóstico médico veterinario de tipo 2, ubicada en el emplazamiento referido, y que
se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad con última modificación de
fecha 20 de abril de 2018.

La Inspección fue recibida por _____, Auxiliar de la Clínica, en representación
del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad
y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la
inspección de que el acta que se levantara de ese acto, así como los comentarios recogidos
en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán
ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se
notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada
durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida
y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- Según se manifiesta en diciembre del año 2021 la instalación fue adquirida por la
empresa _____ pero se mantiene el NIF. En la página web de la empresa
se encuentra publicitado la
clínica Medican como uno de sus centros veterinarios. _____
- La instalación dispone de dos equipos de radiodiagnóstico fijos de la firma
ubicados en dos salas señalizadas reglamentariamente como Zona Controlada con
riesgo de irradiación.
- Los dos equipos y las salas coinciden con lo que se encuentra declarado en el
registro, pero no el plano general de la clínica. _____
- Se dispone de carteles informativos para mujeres embarazadas. _____
- Se dispone de seis delantales plomados con distintos espesores de plomo, cuatro
protectores de tiroides y unas manoplas. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- No se pudieron realizar medidas de los niveles de radiación ya que no se encontraba ninguna persona con acreditación para dirigir u operar equipos de radiodiagnóstico.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- _____, Director de la clínica con acreditación para dirigir y con dosímetro personal se encuentra de baja médica desde abril de 2022. _____
- Según se manifiesta, desde agosto trabaja con los equipos de radiodiagnóstico que no dispone de acreditación para dirigir u operar ni de dosímetro personal. _____
- Según se manifiesta _____, "practice Manager", ha estado operando los equipos de radiodiagnóstico desde la baja de _____, sin poseer acreditación y utilizando el dosímetro personal de _____. _____
- Con fecha 19/09/2022 se ha procedido a solicitar la baja del dosímetro a nombre de _____ y el alta para un dosímetro a nombre de _____. _____
- Según el Programa de Protección Radiológica _____ se encuentra clasificado como categoría B. _____
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas, gestionadas por el _____, correspondientes al mes de agosto de 2022 para el único dosímetro de la instalación a nombre de _____ con dosis profunda acumulada anual de _____ mSv. _____



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de contrato escrito con la UTPR _____ con fecha 30/09/2021 y firmado por _____. _____
- Se dispone de informe sobre el control de calidad de los dos equipos realizado por la UTPR _____ con resultado aceptable en fecha 11/07/2022. _____
- Se dispone de informe sobre las medidas de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas colindantes realizado por la UTPR _____ con resultado aceptable en fecha 11/07/2022. _____
- Estaba disponible el Programa de Protección Radiológica elaborado por la UTPR con fecha 24/08/2018. No se indica cómo se clasifican las zonas de trabajo. _____

- Se dispone del último certificado de conformidad de la instalación a fecha 20/04/2018. _____
- No estaban disponibles los partes de intervenciones o reparaciones de los equipos.
- Se ha recibido en el CSN el informe periódico de la instalación correspondiente al año 2021. _____

CINCO. DESVIACIONES

- El personal que opera los equipos de radiodiagnóstico no dispone de la correspondiente acreditación, se incumpliría por tanto el artículo 22 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- No se realiza correctamente la vigilancia dosimétrica de los trabajadores, se incumpliría por tanto el artículo 19.3 del citado Real Decreto 1085/2009. _____
- No se disponía de un certificado de conformidad con posterioridad al año 2018, se incumpliría por tanto el artículo 18, letra f del citado Real Decreto 1085/2009. ____
- No se disponía de los partes de intervención o reparación realizados en los equipos de radiodiagnóstico que dispone la instalación; se incumpliría por tanto el artículo 18, letra c del citado Real Decreto 1085/2009. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por _____
el
día 21/09/2022 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por _____
el día 21/09/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **"MEDICAN SERVICIOS VETERINARIOS, SLU"** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.10.19 10:29:19
+02'00'

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

MEDICAN SERVICIOS VETERINARIOS, S.L.U

Dirección:

Madrid 28020 (Madrid-España)

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE22e00046931733
Fecha y hora de presentación:	20/10/2022 10:34:19
Fecha y hora de registro:	20/10/2022 10:34:19
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	EA0046327 - Consejo de Seguridad Nuclear
Organismo raíz:	E05068001 - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: RESPUESTA AL ACTA DE INSPECCIÓN DEL CSN CON REF. CSN/AIN/01/RX/M-6521/72022

Expone: Que, tras la inspección realizada por el Consejo de Seguridad Nuclear, se nos emitió un acta de inspección don referencia CSN/AIN/01/RX/M-6521/72022, a la que adjuntamos confirmación de recepción del acta y documentación requerida:

- Acta de inspección firmada
- Título del personal acreditado para la dirección de instalaciones de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico.
- Contrato de dosimetría.
- Certificado periódico de conformidad de instalaciones de rayos X con fines diagnósticos.
- Parte de intervención de justificando la no necesidad de reparación de ninguna equipo de RX.

Solicita: Confirmación de que la documentación esta completa y notificación en caso de que sea preciso adjuntar otra documentación adicional.

Documentos anexados:

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/01/RX/M-6251/2022, correspondiente a la inspección realizada a MEDICAN SERVICIOS VETERINARIOS, SLU, el día veinte de septiembre de dos mil veintidós, los Inspectores que la suscriben declaran lo siguiente:

- Con respecto a la desviación sobre las acreditaciones: se acepta la acreditación presentada para dirigir la instalación que subsana la desviación, siempre y cuando sea la única persona que opere con los equipos de radiodiagnóstico hasta que no se disponga de más acreditaciones.
- Con respecto a la desviación sobre la vigilancia dosimétrica: se acepta el contrato de dosimetría presentado para un dosímetro a nombre de la única persona con acreditación.
- Con respecto a la desviación sobre el certificado de conformidad: Se acepta el certificado que subsana la desviación.
- Con respecto a la desviación sobre los partes de intervención o reparación: Se acepta el certificado que subsana la desviación.

En Madrid, a fecha de la firma

Firmado electrónicamente:

Firmado por _____ el día
21/10/2022 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

INSPECTORES DE INSTALACIONES RADIATIVAS

Firmado por _____
el día 21/10/2022 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

